



Logroño



Juntas de Distrito

Acta de la Sesión
Junta de Distrito Este
11 de febrero de 2026

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Fecha: 11 de febrero de 2026
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,00 horas
Hora de terminación: 22:00 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES**Por la Corporación:**

D. Javier Martínez Mancho (Concejal-Presidente)
D^a Leonor González Menorca (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Miguel Sainz García (Concejal Grupo Municipal Popular)
D. Iván Reinares López (Concejala Grupo Municipal PSOE)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Ángel Martínez Sanjuan
D. Diego Gil Pascual
D. José Luis Cayuela Llorente (AAVV Ciudad Jardín Joaquín Elizalde)
D. Juan Castellanos Zaldívar (AAVV Lobete)-D. Alfredo Espinosa Merino.
D. Luis San Juan Arpón (Turno Bianual)

Excusan su asistencia:

D^a María Jiménez Alonso (Concejal Vox)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejala Grupo Mixto)
D. Santiago Urizarna Varona
D. Iñigo Alonso González (AA.VV. San José)
D. Manuel Heras Lafuente (Asoc Mayores)
D^a Eva María Prieto Aguado
D. José Antonio Portela Martínez
D^a Sara Martínez Gómez
D^a Natalia Arroita Villodas (AAVV Varea)
D^a Cristina Arrios Fernández de las Heras (AMPAS)
D^a Lucía Hernando Castellano
D. Jesús Manuel Fernández de Bobadilla Murillo (AAVV Madre de Dios)
D. José Antonio Fernández Hernández (AAVV Los Lirios)
D. Julián Hernáiz Hernáiz (Fed. AAVV de La Rioja)

Actúa de Secretario: D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño



Juntas de Distrito

Logroño, 2 de febrero de 2026

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE

Siguiendo instrucciones del **Sr. Presidente de la Junta de Distrito Este** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **11 de febrero de 2026**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Calendario de sesiones de la Junta para el año 2026.
3. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
4. Planes Generales en Barrios.
5. Información sobre la modificación del Reglamento de Distritos.
6. Información sobre la convocatoria de subvenciones a entidades vecinales.
7. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abierta la sesión por el **Sr Presidente** de la Junta de Distrito Este y constatado el quorum adecuado, saluda a las personas que han acudido a la sesión, agradeciendo su presencia.

1.- Lectura y aprobación del acta de las sesiones anteriores. Se adjunta borrador del Acta de la sesión anterior.

Por parte del **Secretario** de la Junta de Distrito se propone la aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 10 de septiembre de 2025.

No manifestándose ninguna alegación o rectificación por parte de los asistentes, se aprueba por unanimidad.

2.-Calendario de sesiones de la Junta de Distrito para el año 2026.

Por parte del **Secretario** se informa a los asistentes que se les ha remitido el calendario de sesiones de la Junta para este año al objeto de su aprobación, no manifestándose ninguna rectificación o propuesta alternativa, es aprobado por unanimidad de los asistentes.

3.- Despacho de Presidencia: Información del Distrito.

El **Sr. Presidente** procede a informar sobre los asuntos más relevantes del Distrito desde la última reunión ordinaria:

Agradece la asistencia como público, de D. Raúl González Ramírez que como representante suplente de la Asociación de Vecinos de Varea próximamente será nombrado por la Junta de Gobierno Local; agradece igualmente la asistencia como público a D. Ángel Bazo y D. Alejandro Ramírez, miembros de la Asociación de Mayores de Varea. Informa, por último, del nombramiento por el Pleno, como miembros de esta Junta y a propuesta del Grupo Municipal Mixto de D^a. Asunción Soldevilla Martínez.

Seguidamente hace un repaso de actuaciones de interés en el Distrito, según Barrios que lo componen:

-Respecto al Barrio de Varea: *“El Proyecto de vallado y acceso a los restos arqueológicos del colegio se ha procedido a contratación, habiendo quedado desierta en la primera licitación.*

Respecto a la U.E. N.14.1 (Carrocerías Ugarte), al lado de C/Calahorra, se prevé que se habilitarán unas 120 vivienda, a parte de otras actuaciones dotacionales, siendo la superficie de más de 2 Hectáreas, se sigue trabajando en el colector de pluviales y se desarrollara en varias fases de las que informa sobre el contenido de cada una de ellas.

Las estructuras de hormigón armado, cerca del Parque del Iregua, al lado de las piscinas que se

paralizaron en su momento, al parecer hay previsión de que se retomen las obras, habiéndose aprobado desde el Ayuntamiento alguna corrección en las alineaciones. Con estas obras se podrá estudiar la prolongación de la calle de acceso a las piscinas y se mejorará el entorno.

Se está reponiendo el suelo de caucho de los juegos infantiles de la C/Santa Fe. Hay en estudio una reposición de juegos infantiles en la Plaza de El Cerrado.

Se han conocido los problemas de atención en el Consultorio Médico, que ha empezado a remediarse desde hoy miércoles mediante el traslado de un médico desde el centro de Joaquín Elizalde y se está pendiente de otros traslados de facultativos desde otros centros y se espera que las bajas médicas en este Centro disminuyan y se corrijan, siendo el Ayuntamiento muy sensible a este tipo de deficiencias, habiéndose mantenido contactos con la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja para resolver estas deficiencias.

Otro tema de importancia para el barrio es el referente al Parque del Iregua: En el Pleno pasado del 15 de enero desde el Grupo Municipal Popular se aprobó una Moción para instar a la empresa que ejecuta las obras para que se abriera al público, que al parecer tuvo su efecto, ya que desde la empresa se comunicó que se abriría al público una zona, aunque las obras siguen sin concluirse en algunos puntos."

-Respecto al Barrio de Los Lirios: *En las obras del Parque de Iregua se ha llegado a un acuerdo con la empresa (AQUAES), favorable para los vecinos de Los Lirios, para habilitar un paso y acceso al Parque del Iregua (dando cuenta el punto en el que se sitúa y contenido de las obras pendientes).*

A petición de varios vecinos, se están estudiando espacios para ubicar aparcamiento de bicis y motos a la altura de la C/Tudela en el Barrio de Los Lirios.

-Avenida Lobete y Ciudad Jardín: *Informa de la iniciativa para construir una nueva residencia de ancianos y la urbanización nueva colindante a la U.E. "Muebles lisi", en la rotonda de la C/Obispo Fidel García. Se ha aprobado en la sesión de la Junta de Gobierno Local, el proyecto de Urbanización del PERI Lobete II que permitirá el inicio de las obras de urbanización y que facilitará el tránsito en la zona. También permitirá la construcción de unas 120 viviendas y una zona comercial (...).*

La iluminación de la Plaza Joaquín Elizalde se ha mejorado en la zona del llamado Mercado de los Pimientos y zona del Anfiteatro.

Comenta finalmente las previsiones de desarrollo urbanístico del resto de Unidades de Ejecución en esa misma zona y peticiones vecinales que están pendientes de dar solución.

En la Plaza de las Chiribitas se tiene adjudicado la construcción de una pista de skate que ocupará la zona pavimentada, estando previsto que en breves fechas se inicien las obras.

Se ha ejecutado el paso de peatones elevado en la C/Marqués de la Ensenada, a la altura del número 50 (junto al espacio Gerardo Cuadra); se están estudiando nuevos pasos elevados en la zona.

En el Colegio “Obispo Blanco Nájera” se ha instalado la escalera del tobogán, a solicitud de la dirección del centro escolar. Hay otras peticiones del Colegio de distintos temas que se han trasladado al Ayuntamiento, estando pendiente de estudio y de dar solución.

-Barrio San José: Se ha tenido conocimiento de una petición ilustrada con fotos para ejecutar varias reparaciones en el Parque de Santa Juliana, se está analizando. En el mismo sentido se está estudiando la mejora de los juegos infantiles en el mismo Parque de Santa Juliana. Se ha tenido conocimiento de la queja por las deficiencias en las obras de las reparaciones en la C/Beatos Mena y Navarrete, comentando que se está valorando la corrección de esas deficiencias.

Se ha presentado a las entidades vecinales afectadas el Proyecto de ajardinamiento en la mediana del Paseo del Prior y la rotonda ubicada frente a la Plaza de toros; la obra está adjudicada y se iniciará en el plazo estimado de un mes; el plazo de ejecución es de 3-4 meses. Se estudia la petición para habilitar un paso elevado en esa misma vía.

En el nuevo parque, junto a la antigua Iglesia de Madre de Dios, aún quedan pequeños remates para dar por finalizadas las obras, se pretende incorporar alumbrado, mobiliario y nuevo arbolado.

Comenta el listado de actuaciones menores desarrolladas por el parque de Servicios.

Comenta actuaciones generales que se van a desarrollar en materia de limpieza que afectan al Distrito y en particular a cada Barrio y que se ejecutarán a lo largo de estos próximos meses.

Finaliza su intervención, haciendo alusión al problema de suciedad que generan los estorninos en la zona de Lobete, en la Avda. Solidaridad 44-46: se ha dado traslado a los servicios técnicos para su tratamiento, dando cuenta de las distintas alternativas que se pueden adoptar.

4.- Planes Generales en Barrios.

En este punto el **Sr. Presidente** cede la palabra a la **Concejala de Participación Ciudadana**, Sra. González Menorca, que expone brevemente el contenido de los diversos Planes de actuaciones de mejora de infraestructuras y servicios en cada barrio, que a parte de los llamados “Días Ciudad”, de los que ya se ha informado a los miembros de esta Junta, se suman otras actuaciones en materia de jardinería en parques y espacios verdes. El tercer Plan es el denominado “*Barrios en Foco*”, cuyo objetivo es incidir en el reforzamiento de las tareas de limpieza, recogiendo sugerencias y peticiones que se transmiten directamente por los vecinos y vecinas por medio del Servicio 010 y las entidades vecinales. Respecto a este último Plan comenta el calendario de actuación en cada Barrio del Distrito y que puede ser consultado en la página web de Logroño Limpio.

5.- Información sobre la modificación del Reglamento de Distritos.

Por parte del **Sr. Presidente** se cede la palabra a la **Concejala de Participación Ciudadana**, que informa a los asistentes de la reciente modificación del Reglamento de Distritos, aprobada de forma definitiva por el Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 4 de diciembre de 2025 y

publicada en el BOR el día 9 de diciembre de 2025 y que ha entrado en vigor el día 2 de enero de 2026.

El objeto de la modificación afecta al artículo 4, suprimiéndose el párrafo 4º, referido al informe que las Juntas debían emitir en la tramitación de las subvenciones a entidades vecinales, comerciantes, mayores y AMPAS. Con esta modificación se pretende agilizar estos procedimientos y que las entidades beneficiarias puedan disponer con mayor antelación de las cantidades asignadas.

6.-Información sobre la convocatoria de subvenciones a entidades vecinales.

Por parte del **Sr. Presidente** se cede la palabra a la **Concejala de Participación Ciudadana**, que informa a los asistentes que en el día de ayer se ha publicado en el BOR la convocatoria de subvenciones a entidades vecinales para el año 2026.

Informa a los asistentes de las principales novedades que incorpora la convocatoria, ajustadas a la Ordenanza General que este Ayuntamiento tiene aprobada desde el año pasado.

7.- Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña y dando contestación al finalizar todas las intervenciones.

**Antes de abrirse el turno, comenta que los Presidentes de cada Junta de Distrito reciben multitud de peticiones, sugerencias, etc. y lo hacen a través de varios medios y que no todas pueden ser contestadas o atendidas en un primer momento, ya que se condicionan a aspectos técnicos, económicos, etc., no quedando nunca en “saco roto”.*

Intervienen:	Ruego/pregunta:	Contesta el Sr. Presidente:
D. Luis San Juan Arpón (Turno Bianual).	Comenta los problemas de accesibilidad en la entrada (rampa) del Centro de Salud Joaquín Elizalde. Solicita una reparación integral para lo que se han unido varios colectivos ciudadanos.	Es conocedor del problema denunciado, siendo una petición muy antigua. Desde el Ayuntamiento se trasladará a la Administración competentes.
D. Angel Martínez Sanjuan.	Solicita explicaciones del porqué de la retirada de mesas y sillas de descanso (cafetería y vending) en la terraza del Campo de Fútbol de La Ribera. ¿Se van a reponer?	Preguntará del porqué se han retirado las mesas y sillas, siendo una decisión de Logroño Deporte.
	En la parte recientemente abierta del parque de Iregua, quiere saber si en las plantaciones vegetales se ha pedido informe al Ayuntamiento sobre el tipo de	Respecto al Parque de Iregua, se trasladará a la Unidad de Medio Ambiente, pudiendo haber tramos que la



	arbolado a plantar.	competencia es de la CHE.
	Respecto a las obras anunciadas de reforma de la mediana del Paseo del Prior, pregunta sobre si se ha considerado la petición vecinal respecto a la peligrosidad del Paso de cebrá en la rotonda, al ser insuficiente la visibilidad, etc.. Plantea y traslada diversas alternativas para eliminar esa peligrosidad.	Aunque hay partes abiertas en ese entorno, la obra no está finalizada en estos momentos. En cuanto a la obra de la mediana, toma nota de los problemas que se denuncian y que se tomarán decisiones de conjunto y la incidencia que tendrá la nueva Ordenanza de Terrazas en el entorno de la rotonda.
	Denuncia el mal estado del paseo a la altura del Tanatorio en la ribera del Río (problemas en el firme, desconchados).	Aporta datos sobre actuaciones municipales y denuncias por la Policía Local en el asunto de los grafitis (lo hace el Sr. Sainz García). La Sra. Concejala de Participación, aporta comentarios sobre las previsiones de las Ordenanzas, sanciones de la Policía Local, etc..
	En materia de eliminación de grafitis en espacios públicos y sanciones a los autores, quiere conocer la opinión del Ayuntamiento en cuanto a la consecución de objetivos plantados.	
D. Iván Reinares López.	Muestra agradecimiento al Presidente por el exhaustivo informe de Presidencia.	
	Solicita que en cada sesión de la Junta se contesten los ruegos y preguntas recogidos en el acta de la sesión anterior.	Informa que muchas de las peticiones, ruegos y/o preguntas se dan contestación de forma directa a cada Entidad peticionaria, sin volverse a plantear en la sesión.
	Respecto a las obras arqueológicas de Varea, pregunta de los motivos por los cuáles quedó desierta la contratación y si ha habido modificaciones en la nueva	Informa que desconoce los motivos y confía en que en la nueva licitación haya concurrencia y puedan



	licitación.	ejecutarse los trabajos.
	Respecto a las obras del Parque del Iregua, agradece que se atendiese su petición para que por parte del Ayuntamiento se requiriese a la empresa constructora para abrir la zona anunciada.	Comenta que los contactos y negociaciones con la empresa se han mantenido desde hace bastante tiempo, aunque la moción probablemente aceleró la decisión.
	En cuanto a Lobete y los P.E.R.I. s que comprende, comenta que previsión tiene el Ayuntamiento en cuanto al carril bici que debe discurrir por esa zona.	Se prevén en los instrumentos urbanísticos, siempre bajo parámetros técnicos. Comenta las alternativas que se están estudiando.
	En cuanto a las obras de mejora de la mediana del Paseo del Prior, reitera la peligrosidad para peatones en varios puntos de ese vial.	Ya ha sido contestado este ruego en la intervención anterior.
	Reitera asuntos pendientes de dar contestación en las sesiones anteriores: C/Luis de Ulloa, puesta en servicio del espacio cívico de la Iglesia Madre de Dios, colocación de nuevas marquesinas en paradas de autobús, nuevos puestos de Bicilog.	Estas peticiones están pendiente de estudio y valoración por los técnicos municipales.
	Traslada la queja de varios usuarios por el funcionamiento de línea de autobuses 1 que da ser vicio al Colegio Caballero de La Rosa.	Considera que son temas menores y puntuales, aún así se trasladará a la empresa
	Pregunta por los Consultorios médicos de Varea y de Los Lirios.	Informa de las conversaciones que se mantienen con la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja, referidos a ambos centros.
	Reitera la petición de información respecto a varios proyectos: -Remodelación C/Piscinas. -Pregunta por último, por el estado de tramitación del Convenio con el Obispado para la construcción de la pasarela.	Los técnicos trabajan en la redacción de estos proyectos, siendo valorados y se priorizan actuaciones. No hay novedades respecto al Convenio con el Obispado para la pasarela. Respecto al C.C. de Madre de Dios, se han mantenido



		reuniones con la Asociación y se está trabajando por la D.G. de Arquitectura del Ayuntamiento.
D. Juan Castellanos Zaldívar (AAVV Lobete).	Reitera peticiones y preguntas presentadas en la sesión anterior.	Se están analizando las peticiones y se le mantendrá informado de la evolución de las actuaciones.
D. José Luis Cayuela Llorente (AAVV Ciudad Jardín Joaquín Elizalde).	Agradece al Ayuntamiento por las actuaciones llevadas al cabo y los proyectos anunciados para la zona de su Asociación.	Informa de las dificultades del desarrollo de estas actuaciones urbanísticas que están pendientes desde hace muchos años atrás y que deben solventar problemas diversos.
	Iluminación Joaquín Elizalde: Pregunta por la fase en que se encuentra y que proyectos de uso se tienen para la Plaza de Conciertos.	Cree que la iluminación ya está en funcionamiento, quedando mejorar en la zona de Conciertos.
	Comenta el mal estado del espacio canino en la zona de las "Chiribitas", acrecentado con las últimas lluvias.	Se trasladará a la Unidad de Medio Ambiente.
	En cuanto al reforzamiento de la limpieza de la ciudad, considera que es una idea a aplaudir.	Entiende que es una iniciativa que será bien acogida por los barrios.
	En cuanto a la reposición de arbolado, desea saber cómo pueden plantear propuestas y sugerencias de renovación.	Se revisará por los técnicos municipales.
	Considera de interés iniciar trabajos de un estudio de flujos de circulación en C/Duquesa de la Victoria.	Se estudiará la propuesta por los Servicios de Movilidad del Ayuntamiento.
	Traslada la queja vecinal por el aumento de la Tasa de Basura en la ciudad de Logroño.	Se comenta la justificación legal de la subida que motivan esta decisión. Se trasladará a
VECINO 1.	Expone la problemática generada por ausencia del servicio médico en el Consultorio médico.	Entiende el contenido de las quejas ya que el servicio no ha sido el deseado. No obstante el Ayuntamiento ha actuado dentro de sus posibilidades con



		la mayor celeridad para evitar las molestias.
	Comenta el problema de la falta de aceras en varias calles, principalmente en los accesos a las Piscinas y en la bajada al Campo de Fútbol.	Es consciente del problema en especial en la C/La Cadena. Comenta los problemas técnicos que imposibilitan que se pueda actuar en condiciones y satisfacer las necesidades. Hace mención a los problemas jurídicos (expropiaciones) que han imposibilitado actuar en el camino de acceso al campo de fútbol.
	Comenta las deficiencias en el Frontón y la necesidad de intervenir.	Es un tema que debe ser replanteado desde una perspectiva más general (estudio de su traslado a otro lugar), aunque es consciente que los problemas de seguridad deben resolverse.

Finalizada la sesión el **Sr. Presidente** levanta la sesión.
De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario de la Junta.